



CONCURSO DE IDEAS PARA EL NUEVO EDIFICIO SMART DE AGUAS DE MURCIA

3 de julio 2020 - La colaboración entre Aguas de Murcia, Ayuntamiento y Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de MURCIA (COAMU) permitirá definir cómo será la nueva sede de la empresa municipal

A la firma del convenio de colaboración asistieron Rafael Gómez, Gerente de la empresa municipal, M^a José Peñalver, Decana del Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia y Antonio Navarro, Concejal de Desarrollo Sostenible y Huerta.

El convenio prevé la organización de un Concurso de Ideas que tendrá por objeto seleccionar un **PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO DE AGUAS DE MURCIA** en la ciudad de Murcia, concretamente en una parcela propiedad de Emuasa y ubicada en la zona norte de la ciudad que actualmente alberga parte de sus instalaciones.

Las tres instituciones firmantes consideran que el procedimiento de concurso con Jurado es el más oportuno y adecuado a los fines previstos. Rafael Gómez matizó que “con este convenio por fin se pone en marcha la convocatoria del CONCURSO DE IDEAS, un proyecto ambicioso y de carácter abierto que plasmará los valores de sostenibilidad y **SMART-WORKING** (trabajo inteligente), valores ambos de vital importancia para la empresa y que esperamos despierte el interés de muchos despachos de arquitectura”.

El Smart-Working, es una fórmula de gestión basada en 3 pilares básicos

- Movilidad-flexibilidad horaria
- Trabajo en equipo
- Uso de nuevas tecnologías

Además, será requisito indispensable que el edificio sea energéticamente eficiente y sostenible, es decir un consumo energético nulo y cero generaciones de residuos, y que cumpla con los estándares de **PASSIVE HOUSE** que incluye:

- Emplear los principios de la **arquitectura bioclimática**, para aprovechar las condiciones energéticas del entorno y reducir el consumo. Hasta un 90% en el consumo en calefacción
- **Cómodas y confortables**. La eficiencia no puede suponer disminución de la calidad de vida.

- **Ecológicas.** Integrada con su entorno.

Un valor añadido a incorporar a la nueva construcción será el de **EDIFICIO SEGURO**, con zonas securizadas, conforme a distintas normas UNE. Estas dependencias serán aquellas donde se centralizan operaciones directas sobre la red mediante sistema de control, análisis de datos y configuración de perfiles de proceso, así como las de gestión indirecta de operaciones de campo.

La **CIBERSEGURIDAD** será también un factor importante a tener en cuenta. Con lo acontecido en los últimos meses en relación con la crisis de la COVID, se plantea la necesidad de un edificio saludable y de mayor bienestar en el lugar de trabajo, para posibles episodios de pandemias mundiales. La Calidad del aire y la ventilación se convertirán en una prioridad mayor. Se tendrán en cuenta la aplicación de tecnologías para evitar contactos, como puertas manos libres, ascensores activados por voz, cerraduras de puertas controladas por teléfono. Arcos de accesos, monitores infrarrojos que detecten la temperatura corporal de los ocupantes.

El Jurado para este CONCURSO DE IDEAS, estará formado por dos representantes de Aguas de Murcia, su Director Gerente y el director del Área de Operaciones; dos personalidades de renombre en arquitectura y la decana del Colegio de Arquitectos de la Región de Murcia; y en representación del Ayuntamiento de Murcia, el Concejal Desarrollo Sostenible y Huerta y un funcionario municipal, técnico en la materia.

Así, las tres partes implicadas se comprometen a elaborar las bases del Concurso de Ideas para la selección del diseño de acuerdo con los criterios de ubicación y espacio que serán definidos por Aguas de Murcia. Por su parte el COAMU, asume la obligación de difundir y divulgar el concurso, y cederá las instalaciones de su Sede para la organización de una exposición con las propuestas presentadas al concurso.